

## **El aula de español en centros penitenciarios. Una propuesta didáctica para el léxico específico**

The Spanish as a Foreign Language classroom in Penitentiary Institutions.  
A didactic proposal to teach specific vocabulary

**Sonia Sánchez Martínez**  
**Universidad Camilo José Cela.**  
smartinez@ucjc.edu



Sonia Sánchez Martínez es doctora en Filología Hispánica, mención en Literatura Española y Teoría de la Literatura (UNED, 2005). Editora y fundadora de la Revista de Estudios Filológicos Verbeia (UCJC, 2015) y profesora del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Educación desde 2009, donde imparte la asignatura de Didáctica de la Gramática en el Máster de Español como Lengua Extranjera. Además, es profesora de Secundaria y de Español como Lengua extranjera en la enseñanza pública de la Comunidad de Madrid. Actualmente participa en diferentes proyectos de investigación, entre los que cabe destacar Erasmus+. El legado de las mujeres. Women's legacy. Our Cultural Heritage to Equity

### **Resumen**

En esta propuesta se plantea que el alumno adquiera el léxico específico sin necesidad de aprendérselo de memoria, que lo asimile por medio de actividades centradas en la lógica o en el juego. El contexto al que va dirigido es el aula de español en centros penitenciarios y es fundamental para este tipo de alumnado dedicar un tiempo al léxico específico y construir "Frasas o palabras clave" necesarias para la comunicación inmediata, así como expresiones cotidianas que les sirvan como recursos para poder desenvolverse en una determinada situación dentro del entorno en el que viven.

### **Abstract**

This hypothesis proposes that students will acquire specific lexicon without the need to learn it via memorisation, rather that assimilation will occur through logic-centred activities or games. The educational context is that of Spanish-language classroom in prisons and that it is essential for this type of student to dedicate time to the specified lexicon and build 'phrases' or 'keywords' necessary for immediate communication, as

well as everyday expressions that will provide them with the appropriate linguistic resources to function in certain situations which may occur within the environment in which they live..

### **Palabras clave**

Centros penitenciarios, léxico específico, actividades didácticas, competencias generales

### **Keywords**

Penitentiary institutions, specific lexicon, learning activities, general skills / competencies

## **Introducción al aula de español en el centro penitenciario**

El aula de español como lengua extranjera (ELE) en centros penitenciarios tiene características especiales: primero por las circunstancias personales y particulares que rodean a los estudiantes, ya que están privados de libertad y fuera de sus países de origen; segundo, porque en la mayoría de los casos, no tenían intención vital de estudiar español y se han visto obligados a ello; y, por último, porque el estudio del español se ha convertido en una necesidad urgente para poder comunicarse y moverse en el medio que les rodea. Es decir, hay tres puntos importantes a la hora de enfrentarse al aula: situación personal, obligación de estudiar y necesidad de aprender.

La necesidad de comunicarse es significativa, no solo con otros internos, sino también con los funcionarios, abogados, psicólogos, educadores, etc. Demandan conocer los trámites que tienen que seguir para resolver cualquier asunto de carácter administrativo, cualquier diligencia, desde la instancia para ser admitido en la escuela, pedir un flexo para poder estudiar en su celda o solicitar una comunicación con sus familiares.

## **Estado de la cuestión**

En la indagación bibliográfica se ha limitado a dos búsquedas fundamentales: primera, la enseñanza del español en las escuelas de los centros penitenciarios y la educación de adultos; la segunda, la enseñanza del léxico en entornos reales.

## **La enseñanza del español en los centros penitenciarios. El alumno extranjero y la educación de adultos**

Las escuelas en prisiones son fundamentales para el desarrollo personal del recluso, ayuda a su reeducación, a su sociabilidad y ofrecen una oportunidad de formación que perdieron o no tuvieron cuando estaban en libertad. Además de los programas de reinserción que puede ofrecer cada centro penitenciario a sus internos, la oferta académica de las escuelas va desde alfabetización hasta el bachillerato. Las Escuelas de Adultos en estos centros tienen en cuenta la falta de formación del alumnado, el interés por cursar y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, la posibilidad de acceder a la universidad o aprender un idioma, inglés y español, por lo que en la oferta académica de los Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) está la enseñanza de nuestro idioma.

Se ha realizado una búsqueda en las siguientes bases de datos: Dialnet, Redalyc, REDIB, JURN, DOAJ, ISEEK Education, ERIHPlus, Digital.CSIC, Latindex, Scopus y Teseo y no se ha encontrado bibliografía específica académica relacionada con la enseñanza del español en centros penitenciarios, por lo que hay un vacío bibliográfico en este punto. Sin embargo, hay estudios e investigaciones sobre enseñanza general, educación y programas para la inserción de reclusos. Se han tenido en cuenta dichos estudios por el interés que suscitan en este contexto tan concreto.

El documento más cercano y significativo en este apartado y para entender la contextualización del alumnado de esta propuesta es la tesis de Moisés Hidalgo Salido (2012) titulada *Relevancia del factor lingüístico en la integración sociocultural y psicosocial de reclusos no hispanohablantes en el Centro Penitenciario de León*. El autor se centra en la integración laboral del recluso y en perfil del alumno que vive en inmersión carcelaria. Es interesante, especialmente el punto 3.1.2 «Estrés y trauma» (2012: 100), pues el alumnado extranjero de los centros penitenciarios sufre el estrés (y el trauma) de verse privado de libertad en un país que no es el suyo y que, finalmente, llega a la adaptación después de haber perdido la capacidad de resistencia. Es relevante, porque el alumnado que acude a la escuela de nuestro centro penitenciario ha llegado a la fase de adaptación y muestra interés en el aprendizaje del español.

Como se ha señalado, se localizan estudios e investigaciones sobre educación en general en centros penitenciarios. Estos estudios hay que tenerlos en cuenta pues dan una visión sobre la enseñanza y la educación a personas adultas privadas de libertad. Son ilustrativos porque explican cómo se organiza la enseñanza en las escuelas que están dentro de los centros penitenciarios. Entre estos destaca el trabajo de Castillo y Ruiz García (2007) titulado *Un reto educativo en el siglo XXI. La educación de delinquentes dentro del ámbito penitenciario. Una perspectiva de género* es una aportación en la que se aborda las diferencias de ofertas educativas, las desigualdades y discriminaciones que sufre la mujer respecto al hombre. En el caso que nos ocupa, y porque es necesario considerar que alguna de las escuelas que están dentro de los centros penitenciarios pueden ser mixtas y aunque no atiende en su estudio la enseñanza del español, es interesante el tratamiento que hace del perfil del interno.

Otro estudio destacado es el de Gil Cantero *La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites* (2010) sobre la acción pedagógica en estas instituciones, donde se manifiesta que la educación en prisiones forma parte de la rehabilitación y reeducación del interno y se plantea “diversos frentes de reflexión acerca del ámbito penitenciario visto desde la perspectiva de sus dificultades educativas” (2010: 49).

El monográfico de Vila Merino y Martín Solbes, *La educación en instituciones penitenciarias. Historia, políticas públicas y buenas prácticas* (2013) contiene diez investigaciones cuya temática es la educación en prisiones y estos versan sobre la inclusión, reeducación, analfabetismo, las desigualdades entre hombres y mujeres como consecuencia de la baja formación, las enseñanzas regladas tanto las iniciales como la Enseñanza Secundaria y la enseñanza universitaria en la UNED, además, del tratamiento penitenciario, la personalidad del interno, los hábitos de estudio, etc. La lectura de estas investigaciones resulta fundamental porque revela cómo es el alumnado, qué necesidades académicas tiene y ayuda a entender la contextualización en la que trabaja un docente.

Dos trabajos que merecen atención porque se analiza la situación de la población reclusa son, por un lado, la tesis doctoral de Diego Galán (2015), *Los módulos de respeto: una alternativa al tratamiento penitenciario*, donde el autor profundiza en la necesidad de tratamiento y la reinserción; y, por otro, el artículo de Del

Pozo Serrano *La educación en las prisiones españolas: Formación y acción socioeducativa con reclusas drogodependientes* (2017) sobre drogadicción y enseñanza en esta institución.

Los trabajos recogidos en este apartado muestran la importancia de la educación en el ámbito carcelario pues no solo lleva a la posible reinserción del recluso, sino también a la posibilidad de ver la vida de manera positiva, de aprender y de tener la posibilidad de mejorar su futuro, ya con estudios superiores o en una formación profesional.

Fuera del contexto de prisiones, la enseñanza de español para extranjeros en centros de adultos debe ser tenida en consideración. Entre los estudios que pueden consultarse sobre la enseñanza del español a inmigrantes debe quedar constancia de una gran diferencia y es que, tal y como se ha señalado, los alumnos de los centros penitenciarios no tienen intención vital de estudiar español y a diferencia de la persona migrante que llega a España, ya sea por cauces legales o no, su objetivo, a priori, es vivir en el país, aprender el idioma, la cultura y las costumbres.

Se contemplan en este apartado dos estudios que son relevantes para la propuesta que se presenta pues ambos tratan sobre la relación alumno docente y se acercan a la realidad que vive el profesor en el aula de español en estos centros. Uno es el de Isabel García Parejo (2007) sobre *La enseñanza del español a inmigrantes adultos* revela puntos de vista interesantes como es la relación que pueda existir entre un alumno inmigrante y el docente. El otro el de Clara de la Flor (2009) *La lengua integra. Español para inmigrantes en un Centro de Educación de Adultos* aporta enfoques afines nuestro contexto: “El profesor de español tiene que crear un clima donde el miedo al fracaso se quede fuera del aula” (2009: 130).

### **La enseñanza del léxico en entornos reales**

Sobre la enseñanza del léxico en entornos reales, nos han parecido significativos para nuestro trabajo los artículos que abordan la enseñanza del léxico como el de Marta Higuera (2004) *Claves prácticas para la enseñanza del léxico* donde se reflejan las estrategias “Adiestrar al alumno en el manejo del diccionario (tanto bilingüe como monolingüe) y enseñarles a deducir por el contexto” (2004: 21). La autora desarrolla los cinco pasos de Nation (cit. 21-22) para deducir palabras por el contexto, tal y como nosotros proponemos. El libro de Natalia Fernández López-Rey y María Ruiz de Guana Moreno (2007) titulado *En otras palabras. Vocabulario en contexto con actividades* nos ha orientado a contextualizar las actividades, aportando estructuras de trabajo similares a nuestra propuesta. El de Kasma Mohd Hayas *Algunas propuestas didácticas actuales sobre la enseñanza del léxico: para un mejor tratamiento del aprendizaje del vocabulario*, donde se explica la utilización de asociogramas para el aprendizaje de vocabulario, que nosotros incluimos en nuestras actividades: “el asociograma permite registrar y organizar mayor cantidad de información en los dos hemisferios cerebrales. La elaboración de un asociograma exige un esfuerzo intelectual, promueve la responsabilidad y estimula la creatividad”. (2009: 354-355). De María Paz Rodríguez y Natalia Bernardo Vila (2011) *La importancia del léxico y su didáctica: introducción al aprendizaje de refranes y expresiones* donde se practican destrezas lingüístico-comunicativas y se describen tres enfoques: el léxico, el creativo y el holístico (2011: 164). Por último, de Teresa Cervera Mata (2012) *El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español*, en el que se centra en el enfoque comunicativo para el aprendizaje del léxico, trabajo que ha resultado interesante para orientar nuestras actividades.

## **Problemas a los que os enfrentamos con esta propuesta**

Uno de los inconvenientes que tiene la enseñanza en estas aulas es que los alumnos no siempre están el curso completo pues han podido salir en libertad o ser trasladados a otro centro penitenciario. El curso se puede iniciar con los 15 alumnos, pero no tiene por qué terminar con ese número ni con los mismos alumnos que iniciaron el curso. Ya se ha comentado que el alumnado en estas aulas no es estable, por lo tanto, es muy complicado que todos los alumnos terminen con el mismo nivel y con los mismos conocimientos. Añadimos, además, que el alumnado no acude siempre a clase pues puede tener ese día alguna diligencia, ya sea abogado, comunicaciones o vis a vis por lo que es difícil realizar la temporalización de las actividades.

Otro de los inconvenientes al que nos enfrentamos en el aula es que no hay posibilidad de trabajar con recursos TIC en línea pues no hay internet en la escuela, los internos no pueden conectarse a la red. Todo el material audiovisual que queramos proyectar ha de estar previamente guardado, además no se pueden hacer publicaciones ni en las redes sociales ni en blogs, páginas web...ni uso de aplicaciones móviles, etc. Añadimos a esto que el estudiante no tiene libro de texto, trabajamos con materiales elaborados por nosotros o fotocopiable.

Por último, cabe destacar que a pesar de ser un alumnado que se mueve en una inmersión total, algunos no hablan español en sus módulos, excepto con los funcionarios o en el economato, pues se relacionan con internos de su misma nacionalidad o hablan en inglés (mejor o peor) pues es el idioma que, salvo casos concretos y nacionalidades concretas, es común entre ellos porque este lo traen aprendido de sus países de origen.

## **Propuesta didáctica. Léxico específico. Léxico básico**

La propuesta es que, por medio de actividades, se presentan tres, el alumno adquiera el léxico sin necesidad de aprendérselo de memoria, sino por medio de distintos recursos como es la lógica y el juego.

### **Nivel. Contexto**

La propuesta, en un principio, va dirigida a estudiantes de los niveles A y B1. Nos centramos en los niveles que tenemos en nuestra escuela y en sus equivalencias: nivel bajo (A1 y A2 al finalizar el curso) y nivel alto (A2 y B1 al finalizar el curso). Los alumnos acuden dos veces por semana y dos horas por sesión.

El alumno que llega al aula de español, normalmente, es un interno que acaba de incorporarse al centro y desconoce los procedimientos penitenciarios y puede que desconozca por completo el idioma, por lo que se le clasifica en uno de los dos grupos. Para ambos niveles se intenta seguir la programación que corresponde al MCER, pero, incluimos, porque nos parece fundamental para este alumnado, dedicar un tiempo al léxico específico en ambos grupos donde se construyen “Frases o palabras clave” necesarias para la comunicación, así como expresiones cotidianas que les sirvan como recursos para poder desenvolverse en una determinada situación dentro del entorno en el que viven.

El alumnado es heterogéneo, solo tienen en común el lugar en el que se están y podemos encontrar alumnos con niveles sociales, económicos y culturales elevados, con estudios universitarios, y alumnos que no han terminado la enseñanza básica en sus países de origen.

## Objetivos

Dos objetivos fundamentales enmarcan esta propuesta:

1. Proponer una secuencia de actividades para adquirir el léxico específico.
2. Promover diferentes estrategias para adquirir vocabulario específico y que este se adquiriera sin necesidad de aprender de memoria una lista.

Los objetivos específicos quedan reflejados en las actividades.

## Competencias y destrezas

Las competencias y las destrezas que destacamos son:

1. Competencias lingüísticas: competencia léxica y competencia semántica, unidas según el MCER y competencia gramatical.
2. Competencia pragmática y competencia comunicativa para participar en conversaciones y situaciones reales.
3. Destreza oral, comprensión oral e interacción comunicativa oral (pedir y solicitar)
4. Destreza escrita y comprensión lectora e interacción comunicativa escrita (instancias y diligencias)

## Contenidos

1. “Frasas o palabras clave” básicas para la comunicación.
2. Léxico relacionado con el medio. Vocabulario de prisiones. Léxico específico y complementario.
3. Resolver diligencias para ver al médico, al abogado, tener comunicaciones. Escribir una instancia.

Debe quedar claro que estas actividades llevan paralelas otras de contenido curricular por lo que el alumno aprende también contenidos gramaticales, como ya se ha señalado.

## Metodología

Tres ejes fundamentan la posibilidad de poder elaborar esta secuencia para que al finalizar los alumnos hayan adquirido las competencias y las destrezas:

1. La **Respuesta Física Total (RFT)** como el método que combina el habla con la acción y propone enseñar la lengua a través de la actividad física. El objetivo es desarrollar la competencia oral en la segunda lengua en niveles iniciales. Se pone especial énfasis en el desarrollo de las destrezas de comprensión antes de enseñar a hablar, se hace hincapié en el significado más que en la forma y se intenta minimizar el estrés del proceso de aprendizaje mediante las acciones físicas y el juego (J. Asher, 1977). La utilización de lenguajes no verbales es muy importante para este primer nivel.

2. El **enfoque comunicativo** como el modelo didáctico que nosotros pretendemos pues capacita al aprendiente para una comunicación real. No solo trabajamos la vertiente oral, sino también la escrita por lo que, en el proceso instructivo empleamos textos y materiales auténticos y realizamos actividades que imiten la realidad de fuera de nuestra aula (Paz Rodríguez y Bernardo Vila, 2011 y Cervera Mata, 2012)

3. Y, por último, **aprendizaje por descubrimiento** que promueve que el aprendiente adquiriera los conocimientos por sí mismo, de tal modo que el contenido que se va a aprender no se presenta en su forma final, sino que debe ser descubierto por el estudiante.

## Recursos y herramientas

1. Carteles, dominó, juegos de memoria. 2. Dibujos para crear los términos o material para dibujarlos. 3. Fotografías. 4. Fotocopias. 5. Diccionarios. 6. Cartulinas, rotuladores.

## Estructura de la propuesta

Proponemos que el alumno investigue (Higueras, 2004), elabore, presente y comparta, realizando actividades que favorezcan la comprensión, retención y utilización del léxico propuesto por medio de juegos y asociogramas (Mohd Hayas, 2009).

<b>ACTIVIDAD 1. “Frasas o palabras clave” básicas para la comunicación</b>	
TIEMPO	6 SESIONES
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar recursos léxicos para la comunicación.</li><li>2. Conocer las estructuras básicas.</li><li>3. Ser capaz de comunicarse.</li><li>4. Obtener tácticas y estrategias pragmáticas.</li></ol>
CONTENIDOS	<p>Dar y pedir información a través de frases y palabras clave.</p> <p><b>NIVEL BAJO</b></p> <p>Los contenidos se dividen en dos partes:</p> <p><b>1. Palabras clave</b></p> <p>Gracias, Por favor, Hola, Adiós, Buenos días, Buenas tardes, Buenas noches, Sí, No, Mañana, Hoy, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, ...</p> <p><b>2. Frases clave</b></p> <p>Me llamo..., Soy de... ¿De dónde eres? ¿Cómo estás? ¿Qué día es hoy? ¿Qué hora es? ¿Puede repetir más despacio? No entiendo..., No hablo muy bien, ¿Cómo puedo obtener...? ¿Hay correo para mí? ¿Cuánto cuesta...? ¿Puedo fumar? ¿Podrías escribir esto para mí? ¿Te importa si abro la ventana? Necesito ver a mi abogado, Esto es urgente, El teléfono no funciona, Irse de cunda, ...</p> <p><b>NIVEL ALTO</b></p> <p>Los contenidos:</p> <p><b>1. Frases clave</b></p> <p>¿Hay traductores en prisión? ¿Puedo cambiarme de celda? Tengo frío, ¿puede darme otra manta, por favor? ¿Cuándo abre el economato? ¿Cuánto dinero tengo en mi cuenta? ¿Qué día viene el médico? ¿Puedo trabajar? ¿Puedo solicitar ir algún curso de formación? Quiero poner una queja. Me gustaría pedir permiso para que me familia me envíe... Quiero enviar una carta. ¿Qué tengo que hacer para solicitar una visita de mi familia? ¿Qué tengo que hacer para que me visite mi marido o mi mujer?</p>
DESCRIPCIÓN	Esta actividad intenta que el alumno aprenda el léxico básico para poder comunicarse en el entorno real en el que se encuentra.
METODOLOGÍA	Enfoque comunicativo para una comunicación real, respuesta física total para que el aprendiente pueda entender la palabra que se trata de explicar y aprendizaje por

	descubrimiento porque el alumno investiga, fundamentalmente, después elabora, presenta, propone y comparte con sus compañeros.
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigan. Se presenta a los alumnos los contenidos, primero las palabras clave y después las frases clave. Se entrega una hoja con las palabras y las frases y se explican a través del lenguaje verbal y no verbal, por medio de la mímica o por acciones físicas. Los alumnos investigan las palabras que no han comprendido, las buscan en el diccionario (bilingüe) y toman nota en sus hojas de ejercicios.</li> <li>2. Elaboran una lista de otros términos, con ayuda del diccionario (normalmente bilingüe, aunque se introduce el uso del diccionario monolingüe), que ellos consideran que son también importantes para la comunicación.</li> <li>3. Presentan a la clase y proponen dichos términos.</li> <li>4. Comparten con los otros estudiantes y elaboran una nueva lista con los términos aportados por todos los estudiantes.</li> <li>5. Configuran carteles con las distintas palabras y frases y lo ponen en la pared de la clase.</li> <li>6. Preparan una pequeña representación en la que se introducen distintas escenas que ellos viven a diario: en el módulo, en el economato, en la celda, ...</li> </ol>
RECURSOS	Fotocopias, diccionarios, cartulinas, rotuladores
DESTREZAS	<p>Destreza oral, comprensión oral e interacción comunicativa oral (pedir y solicitar).</p> <p>Destreza escrita.</p>

**ACTIVIDAD 2. Léxico relacionado con el medio. Vocabulario de prisiones. Léxico específico y complementario.**

**TIEMPO** SESIONES PUNTUALES. CADA ACTIVIDAD PUEDE OCUPAR DE 2 A 4 SESIONES

- OBJETIVOS**
1. Adquirir nuevo léxico.
  2. Incrementar léxico.
  3. Obtener tácticas y estrategias pragmáticas.

**CONTENIDOS<sup>1</sup>**

Vocabulario:

- Prisiones (para la comunicación)

**vocabulario prisiones marrón**

- Trabajos (para talleres y sus profesiones)

**trabajos naranja**

- El cuerpo humano (para el médico)

**Cuerpo humano azul**

- Deportes y tiempo libre (para el polideportivo)

<sup>1</sup> Los carteles de esta actividad fueron financiados con los Programas de Intercambio y Financiación Europeos:





- Comida y bebida (para el economato)



- Escuela (para la comunicación)



- Vivienda (para la comunicación)



- El tiempo y las estaciones (para la comunicación)

	<div data-bbox="549 210 1082 577"> </div> <p data-bbox="549 584 738 613">● Verbos</p> <div data-bbox="549 620 1082 990"> </div>
DESCRIPCIÓN	Esta actividad está enfocada a los dos niveles. Se incluyen distintos tipos de palabras: sustantivos, adjetivos y verbos en distintos carteles.
METODOLOGÍA	Enfoque comunicativo para una comunicación real y aprendizaje por descubrimiento porque el alumno investiga, fundamentalmente, después elabora, presenta, propone y comparte con sus compañeros.
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigan. Se presenta a los alumnos el vocabulario específico, por ejemplo, el de prisiones, se proyecta el cartel.</li> <li>2. Elaboran una lista de otros términos, con ayuda del diccionario (normalmente bilingüe, aunque se introduce el uso del diccionario monolingüe), que ellos consideran que son también importantes.</li> <li>3. Presentan y proponen dichos términos.</li> <li>4. Comparten con los otros estudiantes y elaboran una nueva lista con los términos aportados.</li> <li>5. Elaboran un asociograma (nivel alto)</li> <li>6. Ponemos en el aula los carteles para que les ayuden a recordar y hacemos lectura en voz alta.</li> <li>7. Ludificación. Juegan al dominó con el vocabulario o realizan uno nuevo o crean un juego de memoria. Los alumnos podrán dibujar o cortar y pegar las imágenes entregadas por el profesor y crear un nuevo dominó o un juego de memoria.</li> </ol>
RECURSOS	Dominó, carteles (realizados por el CEPA con ayuda de Programas de Intercambio y Financiación Europeos), fotocopias, rotuladores, cartulinas.

	
DESTREZAS	Destreza oral, comprensión oral e interacción comunicativa oral (pedir y solicitar) Destreza escrita y comprensión lectora e interacción comunicativa escrita

<b>ACTIVIDAD 3. Resolver diligencias para ver al médico, al abogado, tener comunicaciones.</b>	
TIEMPO	SESIONES PUNTUALES. ENTRE UNA Y DOS SESIONES POR TEMA
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolver diligencias para ver al médico, al abogado, tener comunicaciones...</li> <li>2. Escribir una instancia para solicitar un flexo, etc.</li> </ol>
CONTENIDOS	Para resolver la diligencia repasamos el vocabulario y frases clave que encontramos en la actividad 1 y en la actividad 2 para que el alumno pueda escribir su instancia. En clase se planifica un borrador y el alumno ya en su módulo realiza la instancia.
DESCRIPCIÓN	Requisito para realizar esta actividad es que el alumno ha realizado las dos anteriores y ya pueden manejar el vocabulario y las frases clave del nivel alto propuestas en la actividad 1.
METODOLOGÍA	Enfoque comunicativo para una comunicación real y aprendizaje por descubrimiento porque el alumno investiga, fundamentalmente, después elabora, presenta, propone y comparte con sus compañeros.
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigan. Se repasa con los alumnos el vocabulario específico, y las frases clave.</li> <li>2. Elaboran una lista de otras necesidades y términos, con ayuda del diccionario (normalmente bilingüe, aunque se introduce el uso del diccionario monolingüe), que ellos consideran que son también necesarias para lo que desean resolver.</li> <li>3. Presentan y proponen dichos términos.</li> <li>4. Comparten con los otros estudiantes y elaboran una nueva lista con los términos aportados.</li> <li>5. Escriben la solicitud o instancia.</li> </ol>
RECURSOS	Fotocopias y diccionarios
DESTREZAS	Destreza oral, comprensión oral e interacción comunicativa oral (pedir y solicitar) Destreza escrita y comprensión lectora e interacción comunicativa escrita (instancias y diligencias)

## Conclusiones

Para terminar, hemos de destacar la importancia de la adquisición del léxico por lo que hemos intentado con estas actividades ofrecer un diseño en el que se ayude al estudiante a aprender y a consolidar estos conocimientos. Hemos tratado de poner de relieve la importancia de la enseñanza-aprendizaje de vocabulario específico de prisiones y vocabulario básico y centrarse en la interacción oral y en la enseñanza-aprendizaje de la expresión escrita para resolver una instancia, además de la comprensión lectora para que puedan llegar a comprender sus diligencias. Las actividades presentadas sirven para generar otras para la adquisición del léxico más allá del de prisiones.

## Bibliografía

ASHER, J, 1977. *Learning Another Language Through Actions: The Complete Teacher's Guide Book*. California, Sky Oaks Productions. ISBN 9780940296503.

CASTILLO, J y RUIZ GARCÍA, M., 2007. Un reto educativo en el siglo XXI. La educación de delincuentes dentro del ámbito penitenciario. Una perspectiva de género. XXI, *Revista de Educación*, 9. ISSN 1575-0345. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2099/b15176113.pdf?sequence=1> [10 ene. 2020].

CERVERA MATA, T., 2012. El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español, *Enunciación*, Vol. 17, nº 2. ISSN 0122-6339. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4782148> [4 feb. 2020]

DE LA FLOR, C., 2009. La lengua integra. Español para inmigrantes en un Centro de Educación de Adultos. *Segundas Lenguas e Inmigración en Red*. ISSN 1988-8422. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3186935.pdf>. [29 nov. 2019].

DEL POZO SERRANO, F.J., 2017. La educación en las prisiones españolas: Formación y acción socioeducativa con reclusas drogodependientes. *Educación XXI*, 20 (2), DOI: <https://doi.org/10.5944/educxx1.19047>. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/19047> [30 nov. 2019].

FERNÁNDEZ LÓPEZ-REY, N. y RUIZ DE GUANA MORENO, M, 2007. *En otras palabras. Vocabulario en contexto con actividades*. Madrid, Edinumen. ISBN 9788489756410.

GALÁN, D., 2015. *Los módulos de respeto: una alternativa al tratamiento penitenciario*. Madrid, Universidad Complutense. (Tesis doctoral). Disponible en: <https://eprints.ucm.es/32783/> [20 dic. 2019].

GARCÍA PAREJO, I., 2007. La enseñanza del español a inmigrantes adultos. *Antologías de textos de didáctica del español. Claves afectivas en la enseñanza de ELE*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/obref/antologia\\_didactica/claves/garcia\\_parejo.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/antologia_didactica/claves/garcia_parejo.htm) [26 feb. 2020].

GIL CANTERO, F., 2010. La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites. *Revista española de Pedagogía*, 245. ISSN 2174-0909. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3099332> [25 nov. 2019].

HIDALGO SALIDO, M., 2012. Relevancia del factor lingüístico en la integración sociocultural y psicosocial de reclusos no hispanohablantes en el Centro Penitenciario de León. León, Universidad de León. (Tesis doctoral). Disponible en: <https://buleria.unileon.es/handle/10612/2376?show=full> [15 ene. 2019].

HIGUERAS, M., 2004. Claves prácticas para la enseñanza del léxico, *Revista Nebrija De Lingüística Aplicada a La Enseñanza De Lenguas*, 6(11). ISSN 1699-6569. Disponible en: <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/183> [5 feb. 2020].

MOHD HAYAS, K., 2009. Algunas propuestas didácticas actuales sobre la enseñanza del léxico: para un mejor tratamiento del aprendizaje del vocabulario, en *I Congreso de Español como Lengua Extranjera en Asia-Pacífico (CE/LEAP)*. Centre for the Promotion of Knowledge and Language Learning, Malasia, 353-367. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/pdf/manila\\_2009/23\\_aplicaciones\\_10.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/pdf/manila_2009/23_aplicaciones_10.pdf) [19 feb. 2020].

PAZ RODRÍGUEZ, M Y BERNARDO VILA, N., 2011. La importancia del léxico y su didáctica: introducción al aprendizaje de refranes y expresiones. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/napoles\\_2011/16\\_paz-bernardo.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/napoles_2011/16_paz-bernardo.pdf) [25 nov. 2019].

VILA MERINO, E Y MARTÍN SOLBES, V., 2013. La educación en instituciones penitenciarias. Historia, políticas públicas y buenas prácticas. *Revista de Educación*, 360. ISSN 0034-592-X. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/revista-de-educacion-n-360-la-educacion-en-instituciones-penitenciarias-historia-politicas-publicas-y-buenas-practicas/educacion-presos/15529> [26 nov. 2019].